



Ayuntamiento de La Seca

Ayuntamiento de La Seca

DAÑOS PRODUCIDOS POR LA TORMENTA

Aquellas personas que hayan sufrido daños en sus vehículos o viviendas u otras propiedades, pueden dirigirse al Consorcio de Compensación de Seguros, el Consorcio indemniza los daños producidos por fenómenos naturales a condición de tener suscrito un seguro para las personas o bienes afectados. Para obtener más información sobre las coberturas y los trámites consultar en la página: www.conorseguos.es o preguntar en la oficina del Ayuntamiento.

En La Seca, a fecha de la firma electrónica al margen.

